

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18388869CADC6

10 DE ABRIL DE 2018 HORA 08:56:08

AA18388869

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA C G A

INSCRIPCION NO: S0011279 DEL 26 DE OCTUBRE DE 1999

N.I.T. : 830010499-5

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 15 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 508,303,947

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : DG 127A NO. 23 76 OFC 501

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : PRENSACGA@HOTMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : AC 127 16 A 76 OF 501

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : PRENSACGA@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION DEL 21 DE JULIO DE 1997 OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE OCTUBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 00026559 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA C G A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 15 DE ABRIL DE 1999, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1999 BAJO EL NÚMERO 00026740 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CORPORACION CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA C G A POR EL DE: CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA C G A.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 272 EL 2 DE JUNIO DE 1995, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000001	1999/04/15	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	1999/11/05	00026740

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ENTIDAD ES DESARROLLAR ACCIONES EN FAVOR DE LA DEFENSA DE LA NACION COLOMBIANA, DE SU SOBERANIA E INSTITUCIONES Y VELAR POR TODO LO QUE CONCIERNE A LOS FINES ESENCIALES DEL ESTADO Y A LOS PRINCIPIOS E IDEALES DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA PROFESION DE LAS ARMAS. DE LA MISMA MANERA SE OCUPARA DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL BIEN COMUN EN CUANTO SEAN COMPATIBLES CON LA NATURALEZA, OBJETIVOS Y NORMAS DE LA CORPORACION. LA CORPORACION COMO TAL, SE ABSTENDRA DE PARTICIPAR EN MATERIAS DE POLITICA PARTIDISTA, CAMPAÑAS DE CARACTER ELECTORAL Y CONFRONTACIONES DE ORDEN RELIGIOSO O RACIAL. - EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL SUS FINES ESPECIFICOS SON: - A) TOMAR PARTE ACTIVA EN EL CONOCIMIENTO, ESTUDIO Y DIFUSION DE LOS PROBLEMAS DE LA DEFENSA NACIONAL, RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD EXTERIOR E INTERIOR DEL ESTADO Y CONTRIBUIR A CREAR UNA CONCIENCIA PUBLICA EN TORNO A LOS OBJETIVOS DE LA NACIONAL. - B) RESPALDAR A LAS AUTORIDADES DE LA REPUBLICA EN EL FIEL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES, ESPECIALMENTE EN LAS RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PUBLICO Y LA DEFENSA NACIONAL. - C) ELABORAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON LA DEFENSA NACIONAL EN LOS ASPECTOS DE LA SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR DEL ESTADO. - D) PRESENTAR AL GOBIERNO RECOMENDACIONES COMO RESULTADO DE LOS ESTUDIOS Y ANALISIS QUE SE REALICEN EN RAZON DEL OBJETO SOCIAL. - E) VELAR POR LA BUSQUEDA Y PRESERVACION DE LA PAZ Y LA PLENA VIGENCIA DE LA AUTORIDAD LEGITIMA, LA DIGNIDAD DEL ESTADO Y LA DE LAS FUERZAS MILITARES. - F) CONTRIBUIR A LA PRESERVACION DEL PRESTIGIO DE LAS FUERZAS MILITARES, ACIONAL (SIC) EN LOS ASPECTOS DE LA SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR DEL ESTADO. - D) PRESENTAR AL GOBIERNO RECOMENDACIONES COMO RESULTADO DE LOS ESTUDIOS Y ANALISIS QUE SE REALICEN EN RAZON DEL OBJETO SOCIAL. - E) VELAR POR LA BUSQUEDA Y PRESERVACION DE LA PAZ Y LA PLENA VIGENCIA DE LA AUTORIDAD LEGITIMA, LA DIGNIDAD DEL ESTADO Y LA DE LAS FUERZAS MILITARES. - F) CONTRIBUIR A LA PRESERVACION DEL PRESTIGIO DE LAS FUERZAS MILITARES, Y, ACTIVA EN EL ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS TEMAS OBJETO DE LA CORPORACION. - J) MANTENER UN PERMANENTE ANALISIS DEL ACONTECER NACIONAL PARA TOMAR LA ACCION CONDUCENTE EN CADA CASO ANTE EL ESTADO Y LA OPINION Y LAS INSTITUCIONES ARMADAS. - K)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18388869CADC6

10 DE ABRIL DE 2018 HORA 08:56:08

AA18388869

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

VELAR POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO, MORAL Y CULTURAL DE LA NACIONAL. - L) APOYAR A LAS AUTORIDADES EN TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LA DEFENSA DE LA MORAL PUBLICA Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7310 (PUBLICIDAD)

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00290885 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO VELASCO CHAVEZ HECTOR FABIO	C.C. 00000006096362
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ALVAREZ VARGAS VICTOR JULIO	C.C. 000000017097109
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO QUIÑONES CARDENAS RODRIGO	C.C. 000000009079512
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO LEMUS PEDRAZA CARLOS OMAIRO	C.C. 000000019172609
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO QUIROGA FERREIRA CARLOS ORLANDO	C.C. 000000019177845
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO YANCE VILLAMIL LUIS FERNANDO	C.C. 000000009074158
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO RAMIREZ MEJIA JUAN CARLOS	C.C. 000000016626058
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION BAUTISTA MEZA RAMIRO	C.C. 000000019103973
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO MARTINEZ ESPINEL HECTOR	C.C. 000000003223483
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO ORDOÑEZ RUBIO LUIS ALBERTO	C.C. 000000073086672
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO TORRADO ALVAREZ RAUL	C.C. 000000013360362

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION. EN LAS FALTAS ABSOLUTAS O EN LAS TEMPORALES DEL PRESIDENTE ESTE SERA REEMPLAZADO POR EL PRIMER O SEGUNDO VICEPRESIDENTE, EN SU ORDEN. EN LOS CASOS EN QUE ESTE ULTIMO FALTARE SERA REEMPLAZADO POR LOS VOCALES PRINCIPALES DEL CONSEJO DIRECTIVO EN EL ORDEN DE PRIORIDAD DE LA LISTA, TAL

COMO FUERON ELEGIDOS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 10 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00290889 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
VELASCO CHAVEZ HECTOR FABIO	C.C. 000000006096362
PRIMER VICEPRESIDENTE.	
ALVAREZ VARGAS VICTOR JULIO	C.C. 000000017097109
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	
QUIÑONES CARDENAS RODRIGO	C.C. 000000009079512

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "A.-- REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACION Y LLEVAR SU PERSONERIA JURIDICA ANTE LAS AUTORIDADES Y ENTIDADES CIVILES Y JUDICIALES. B.-- CONFERIR PODERES A TERCEROS, PREVIA ACEPTACION EXPRESA DEL CONSEJO DIRECTIVO" (SIC)

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18388869CADC6

10 DE ABRIL DE 2018 HORA 08:56:08

AA18388869

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.